

Intriga en Instagram: la atractiva herramienta de la red social para compartir historias ocultas

09/08/2024



Instagram es una de las redes sociales más usadas mundialmente por los usuarios para compartir su vida diariamente. Entre sus mayores atractivos, se encuentran las historias, lanzadas en 2016.

Esta llamativa herramienta marcó **un antes y un después** en popularidad dentro de la red social, y ahora, la misma se renovó con una **innovadora función** que permite un uso más **exclusivo y personalizado**.


 *Instagram. Foto: Unsplash.*

¿De qué se trata? Las **historias secretas**, unas imágenes o videos que pueden ocultarse a través del **uso de un nuevo sticker**. Es decir, detrás de un **filtro borroso** que no deja

distinguir la información.

Para ver el contenido, será necesario **iniciar una conversación privada** con la persona que lo compartió. Al enviar el mensaje, se **desbloqueará el acceso** a las imágenes ocultas, quitando las restricciones.

Las historias secretas sirven son una buena opción para quienes están buscando hacer **crecer sus interacciones** y generar un **vínculo más estrecho** con sus seguidores, ya que crea intriga en los mismos.

 *Instagram; Twitter; Facebook; redes sociales. Foto: Unsplash.*

También, es útil para **promocionar tu marca o negocio** porque la función secreta te da la oportunidad de anunciar lanzamientos de productos. Además, es una herramienta ideal para quienes quieren agregar **creatividad** a sus historias.

¿Cómo publicar una historia secreta en Instagram?

1. Seleccioná una **imagen o video** para agregar a tu historia.
2. Tocá el icono de **stickers** en la parte superior de tu pantalla y elegí el que dice «**Secreto**».
3. Una vez seleccionado vas a tener que escribir una **pequeña descripción o pista** para que tus seguidores sepan que hay contenido oculto detrás del filtro borroso.
4. Tocá el icono «**Vista previa**» en el extremo inferior izquierdo para corroborar que el sticker funciona y ver cómo la van a visualizar tus seguidores.
5. Publicala. Solo quienes te envíen un **mensaje directo** van a tener acceso al contenido de tu historia.

Fuente: Canal 26